



SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Decreto 28/2021

DCTO-2021-28-APN-PTE - Dase por aceptada renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 20/01/2021

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aceptada, a partir del 18 de enero de 2021, la renuncia presentada por el contador Gustavo Darío MORÓN (D.N.I. N° 11.837.190) al cargo de Superintendente de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Claudio Omar Moroni

e. 21/01/2021 N° 2828/21 v. 21/01/2021

Fecha de publicación 21/01/2021

